



Seguridad  
para  
todos



**ACTA SESIÓN N° 70**  
**Consejo Comunal de Seguridad Pública**

|             |                     |              |                           |
|-------------|---------------------|--------------|---------------------------|
| Comuna      | Ancud               |              |                           |
| Fecha       | 09 de enero de 2024 | Lugar        | Sala de Concejo Municipal |
| Hora Inicio | 10:09               | Hora Término | 11.38                     |

En Ancud a nueve de enero de dos mil veinticuatro, siendo las 10:09 horas, se llevó a cabo la sesión ordinaria N° 70 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Ancud, con el quórum para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Con los siguientes asistentes:

- 1.- Carlos Gómez Miranda. Alcalde de la comuna de Ancud
- 2.- Oscar Díaz del Campo. Secretario Municipal Subrogante
- 3.- Claudia Placencio Muñoz. Directora de Seguridad Pública. Secretaria Ejecutiva.
- 4.- Joselinne Bobadilla. Coordinadora SENDA.
- 5.- Cristian Díaz. Capitanía de Puerto de Ancud.
- 6.- Ignacio Velásquez, Jefe (S) SAG
- 7.- Cristian Leiva Muñoz. Comisario PDI Ancud.
- 8.- Yohn Kreisel Cárdenas, Subcomisario Administrativo Primera Comisaría de Ancud
- 9.- Doménica Ríos, Gendarmería de Ancud
- 10.- Ricardo Sánchez, Jefe Operativo Gendarmería
- 11.- Carolina García Vera. Coordinadora Macrocomunal de Seguridad Pública.
- 12.- Jorge Gallardo Ojeda, Jefe de Gabinete Delegación Presidencial Provincial.-
- 13.- Rebeca Ríos. SERNATUR.
- 14.- Nelly Guíneo, Presidenta Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas
- 15.- María Romina Guaiquil, Coordinadora OPD Ancud
- 16.- Cristian Andrade, Servicio Mejor Niñez Región de Los Lagos
- 17.- María Paz Parada Burgos, Fiscal Jefe Subrogante Fiscalía de Ancud
- 18.- Iliá Delgado, CRS Castro
- 19.- Invitados: Carolina Barría y J Cárdenas, ambos del Comité de Seguridad sector Centro de Ancud.
- 20.- Funcionarios de la Dirección de Seguridad Pública: Verónica Barrientos. Víctor Barría.

Preside el Consejo don **Carlos Gómez Miranda, Alcalde de la comuna de Ancud**, actuando como ministro de fe el Secretario Municipal Subrogante **don Oscar Díaz del Campo**.

La tabla de las materias a tratar en sesión son las siguientes:

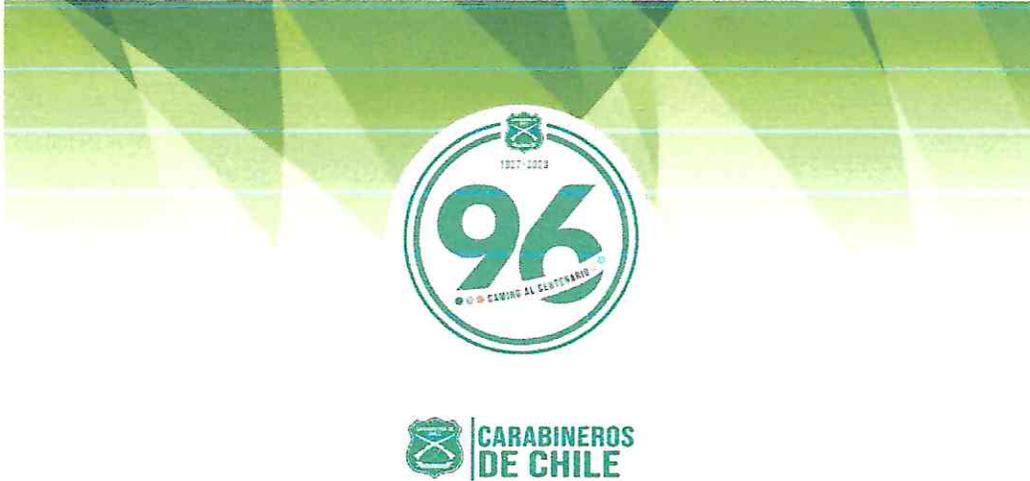
- 1.- Lectura de Acta anterior y Aprobación de esta. (Acta N°69)
- 2.- Informe Estadísticas policiales
- 3.- Informe patrullaje preventivo Ancud
- 4.- Informe Sistema Cámaras de Televigilancia
- 5.- Informe de trabajo realizado con la Mesa de Seguridad de la Cámara de Comercio
- 6.- Varios.

**1.- Lectura del acta de la sesión anterior N° 69**

Prevía lectura del acta de la sesión N° 69 de fecha 12 de diciembre de 2023, efectuado por el Secretario Municipal Subrogante, acta que se ha enviado con antelación a los consejeros vía correo electrónico. Aprobada.

## 2.- Informe Estadísticas Policiales

Saludamos y expone don Yohn Kreisel Cárdenas, Subcomisario Administrativo Primera Comisaria de Ancud, quien expone las estadísticas abarcan hasta la semana 53 que va del 25 al 31 de diciembre de 2023, se apoya de una presentación.



### STOP CASOS 2022-2023

- GRAFICOS DELITOS
- DETENIDOS DMCS
- OTROS CASOS
- OTRAS DETENCIONES

| CAUSAS POLICIALES                   | SEMANA 53: DEL 25 AL 31.12.2023 |          |           |               |                |           |           |               |            |            |           |              |
|-------------------------------------|---------------------------------|----------|-----------|---------------|----------------|-----------|-----------|---------------|------------|------------|-----------|--------------|
|                                     | Diciembre 2022                  |          |           |               | Diciembre 2023 |           |           |               | Año 2023   |            |           |              |
|                                     | 2021                            | 2022     | V. ABS    | % VAP         | 2022           | 2023      | V. ABS    | % VAP         | 2022       | 2023       | V. ABS    | % VAP        |
| Robo con violencia                  | 0                               | 1        | 1         | N.D%          | 2              | 2         | 0         | 0,0%          | 19         | 25         | 6         | 31,6%        |
| Robo con intimidación               | 0                               | 0        | 0         | 0,0%          | 0              | 0         | 0         | 0,0%          | 6          | 16         | 10        | 166,7%       |
| Robo por sorpresa                   | 0                               | 1        | 1         | N.D%          | 0              | 1         | 1         | N.D%          | 5          | 5          | 0         | 0,0%         |
| Levitación                          | 2                               | 2        | 0         | 0,0%          | 13             | 10        | -3        | -23,1%        | 192        | 202        | 10        | 5,2%         |
| Homicidios                          | 0                               | 0        | 0         | 0,0%          | 0              | 0         | 0         | 0,0%          | 1          | 0          | -1        | -100,0%      |
| Violaciones                         | 0                               | 0        | 0         | 0,0%          | 0              | 0         | 0         | 0,0%          | 5          | 4          | -1        | -20,0%       |
| Robo violento de vehículo           | 0                               | 0        | 0         | 0,0%          | 0              | 0         | 0         | 0,0%          | 0          | 0          | 0         | 0,0%         |
| <b>DELITOS VOLUNTARIOS</b>          | <b>2</b>                        | <b>4</b> | <b>2</b>  | <b>100,0%</b> | <b>15</b>      | <b>13</b> | <b>-2</b> | <b>-13,3%</b> | <b>228</b> | <b>252</b> | <b>24</b> | <b>10,5%</b> |
| Robo de vehículo                    | 0                               | 0        | 0         | 0,0%          | 1              | 1         | 0         | 0,0%          | 6          | 6          | 0         | 0,0%         |
| Robo objeto de o desde vehículo     | 0                               | 0        | 0         | 0,0%          | 1              | 1         | 0         | 0,0%          | 31         | 15         | -16       | -51,6%       |
| Robo en lugar habitado              | 2                               | 0        | -2        | -100,0%       | 8              | 0         | -8        | -100,0%       | 36         | 50         | 14        | 79,6%        |
| Robo en lugar no habitado           | 1                               | 2        | 1         | 100,0%        | 2              | 4         | 2         | 100,0%        | 69         | 84         | 15        | 19,4%        |
| Otros robos con fuerza              | 0                               | 0        | 0         | 0,0%          | 0              | 0         | 0         | 0,0%          | 0          | 3          | 3         | N.D%         |
| Furtos                              | 3                               | 3        | 0         | 0,0%          | 11             | 13        | 2         | 18,2%         | 206        | 188        | -18       | -10,3%       |
| <b>DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD</b> | <b>6</b>                        | <b>5</b> | <b>-1</b> | <b>-16,7%</b> | <b>23</b>      | <b>19</b> | <b>-4</b> | <b>-17,4%</b> | <b>348</b> | <b>346</b> | <b>-2</b> | <b>-0,6%</b> |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>8</b>                        | <b>9</b> | <b>1</b>  | <b>12,5%</b>  | <b>38</b>      | <b>32</b> | <b>-6</b> | <b>-15,8%</b> | <b>576</b> | <b>588</b> | <b>12</b> | <b>5,2%</b>  |

**1RA. COMISARIA ANCLUD**

## GRAFICOS 2023



STOP CASOS

GRAFICOS DELITOS

DETENIDOS DMCS

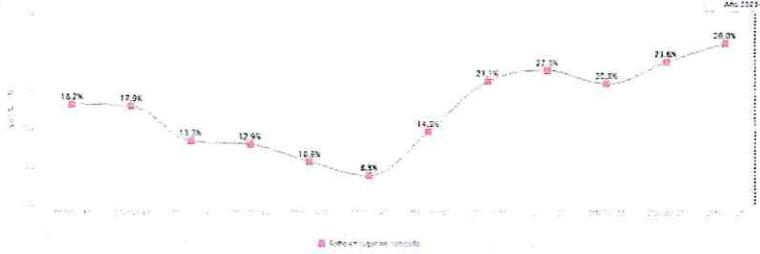
OTROS CASOS

OTRAS DETENCIONES

### ROBO EN LUGAR NO HABITADO

EVOLUCION DE LOS DELITOS DE ROBOS TRIMESTRE MÓVIL

UNIDAD COMPLETA



1RA. COMISARIA ANCIUD



## STOP DETENIDOS 2022-2023



STOP CASOS

GRAFICOS DELITOS

DETENIDOS DMCS

OTROS CASOS

OTRAS DETENCIONES

SEMANA 53: DEL 25 AL 31.12.2023

| DETENIDOS                       | Última semana |      |         |        | Últimos 28 días |      |         |         | Año a la fecha |      |         |         |
|---------------------------------|---------------|------|---------|--------|-----------------|------|---------|---------|----------------|------|---------|---------|
|                                 | 2022          | 2023 | V. ABS. | % VAR. | 2022            | 2023 | V. ABS. | % VAR.  | 2022           | 2023 | V. ABS. | % VAR.  |
| Robo con violencia              | 0             | 1    | 1       | 0,0%   | 1               | 1    | 0       | 0,0%    | 1              | 1    | 0       | 0,0%    |
| Robo con intimidación           | 0             | 0    | 0       | 0,0%   | 0               | 0    | 0       | N.D%    | 6              | 11   | 5       | 83,3%   |
| Robo por sorpresa               | 0             | 0    | 0       | 0,0%   | 0               | 0    | 0       | 0,0%    | 0              | 1    | 1       | N.D%    |
| Intimidación                    | 1             | 2    | 1       | -50,0% | 4               | 7    | 3       | 40,0%   | 96             | 117  | 21      | 19,8%   |
| Homicidio                       | 0             | 0    | 0       | 0,0%   | 0               | 0    | 0       | 0,0%    | 2              | 0    | -2      | -100,0% |
| Violación                       | 0             | 0    | 0       | 0,0%   | 0               | 0    | 0       | 0,0%    | 0              | 1    | 1       | N.D%    |
| Robo violento de vehículo       | 0             | 0    | 0       | 0,0%   | 0               | 0    | 0       | 0,0%    | 0              | 0    | 0       | 0,0%    |
| DELITOS VOLUNTARIOS             | 1             | 3    | 2       | 20,0%  | 5               | 8    | 3       | 15,0%   | 105            | 131  | 26      | 23,0%   |
| Robo de vehículo                | 0             | 0    | 0       | 0,0%   | 0               | 0    | 0       | 0,0%    | 0              | 0    | 0       | 0,0%    |
| Robo objeto de o desde vehículo | 0             | 0    | 0       | 0,0%   | 0               | 0    | 0       | 0,0%    | 3              | 2    | -1      | -33,3%  |
| Robo en lugar habitado          | 0             | 0    | 0       | 0,0%   | 1               | 0    | -1      | -100,0% | 4              | 6    | 2       | 100,0%  |
| Robo en lugar no habitado       | 0             | 0    | 0       | N.D%   | 0               | 0    | 0       | 100,0%  | 5              | 4    | -1      | -20,0%  |
| Otros robos con fuerza          | 0             | 0    | 0       | 0,0%   | 0               | 0    | 0       | 0,0%    | 0              | 2    | 2       | N.D%    |
| Hurtos                          | 2             | 1    | -1      | 0,0%   | 3               | 4    | 1       | -100,0% | 50             | 49   | -1      | -4,3%   |
| DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD     | 2             | 1    | -1      | N.D%   | 4               | 4    | 0       | -66,7%  | 62             | 69   | 7       | 1,7%    |
| TOTAL                           | 3             | 4    | 1       | 100,0% | 9               | 12   | 3       | 43,8%   | 167            | 194  | 27      | 15,2%   |

1RA. COMISARIA ANCIUD



## OTROS CASOS 2022-2023



STOP CASOS

GRAFICOS DELITOS

DETENIDOS DMCS

OTROS CASOS

OTRAS DETENCIONES

SEMANA 53: DEL 25 AL 31.12.2023

| OTROS CASOS             | Última semana |      |         |        | Últimos 28 días |      |         |         | Año a la fecha |      |         |        |
|-------------------------|---------------|------|---------|--------|-----------------|------|---------|---------|----------------|------|---------|--------|
|                         | 2022          | 2023 | V. ABS. | % VAR. | 2022            | 2023 | V. ABS. | % VAR.  | 2022           | 2023 | V. ABS. | % VAR. |
| Violencia intrafamiliar | 6             | 9    | 1       | 50,0%  | 33              | 24   | -9      | -17,8%  | 379            | 324  | -55     | -13,8% |
| Lev de Drogas           | 2             | 1    | -1      | 0,0%   | 2               | 1    | -1      | N.D%    | 28             | 25   | -3      | -7,7%  |
| Amenazas                | 10            | 8    | -2      | -20,0% | 25              | 26   | 1       | -3,4%   | 282            | 297  | 15      | 5,4%   |
| Delitos                 | 7             | 3    | -4      | -60,2% | 23              | 25   | 2       | -3,6%   | 350            | 342  | -8      | -3,4%  |
| Recepción               | 0             | 0    | 0       | 0,0%   | 0               | 0    | 0       | 0,0%    | 5              | 9    | 4       | 80,0%  |
| Hallazgo Vehículo       | 0             | 0    | 0       | 0,0%   | 0               | 0    | 0       | N.D%    | 6              | 11   | 5       | 83,3%  |
| Robo Furtivo            | 0             | 0    | 0       | 0,0%   | 0               | 1    | 1       | 0,0%    | 5              | 10   | 5       | 80,0%  |
| Violación de Muere      | 0             | 0    | 0       | 0,0%   | 2               | 1    | -1      | 0,0%    | 21             | 12   | -9      | -42,1% |
| Apropiación Indebida    | 1             | 0    | -1      | N.D%   | 2               | 1    | -1      | -66,7%  | 15             | 11   | -4      | -23,1% |
| Alquiler                | 0             | 0    | 0       | 0,0%   | 4               | 0    | -4      | -100,0% | 20             | 9    | -11     | -43,8% |
| Otros Hechos            | 2             | 3    | 1       | 150,0% | 12              | 12   | 0       | 69,2%   | 182            | 176  | -6      | -3,5%  |
| Contrabando             | 0             | 0    | 0       | 0,0%   | 1               | 0    | -1      | 0,0%    | 1              | 3    | 2       | N.D%   |
| Zona de Armas           | 0             | 0    | 0       | 0,0%   | 0               | 0    | 0       | -100,0% | 9              | 7    | -2      | -22,7% |
| OTROS CASOS             | 30            | 24   | -6      | -19,2% | 104             | 91   | -13     | -1,0%   | 1303           | 1236 | -67     | -4,7%  |

1RA. COMISARIA ANCIUD





El señor **Alcalde** otorga la palabra a los consejeros para que puedan hacer consultas o plantear sus observaciones, sin existir intervenciones al respecto.

### 3.- Informe patrullaje preventivo Ancud

Expone don Víctor Barría, funcionario de la Dirección de Seguridad Pública, quien se apoya de la siguiente presentación:



2024 *Patrullaje Seguridad Pública*



DICIEMBRE 2023  
Dirección de Seguridad Pública  
Ilustre Municipalidad de Ancud



EL TRABAJO EN CONJUNTO EN LA  
PREVENCIÓN DEL DELITO, ES LA BASE  
DEL ÉXITO



ALGUNAS ACTIVIDADES

## Patrullajes Urbanos y Rurales



Se continúan con los Patrullajes Urbanos y Rurales en sus modalidades MIXTOS y PREVENTIVOS

ALGUNAS ACTIVIDADES

## Patrullajes Urbanos y Rurales



Donde se realizan actividades como: Control Vehicular, Control de Identidad, Fiscalización a Locales de expendio de Bebidas Alcohólicas, lecturas de Placas Patentes Únicas (PPU) y entregas de Órdenes Judiciales.

ALGUNAS ACTIVIDADES

## Patrullajes Urbanos y Rurales



Y control del Comercio Ambulante

ACTIVIDADES

## Patrullajes Mixto Nocturno



Durante el Mes de diciembre se da inicio a los patrullajes mixtos nocturnos

ACTIVIDADES

## Fiscalizaciones Multisectoriales



Mes a mes se realizan fiscalizaciones tendientes a aumentar la seguridad en nuestra provincial.

ACTIVIDADES

## Fiscalizaciones Multisectoriales



Donde participan, Carabineros de Chile, Policía Marítima, Inspectores del Ministerio de transporte y Telecomunicaciones y Seguridad Pública.

ACTIVIDADES

## Fiscalizaciones Multisectoriales



Y en esta ocasión también se contó con la presencia de la Autoridad Sanitaria.

ACTIVIDADES

## Fiscalizaciones Multisectoriales



ACTIVIDADES

## Patrullajes Mixto Ruta Turística



Se realizó un reconocimiento por la Ruta Turística, tanto en su sector Urbano (Cerro Huaihue, Arena Gruesa, Fuerte San Antonio, Playa Lechagua) como en su prolongación Rural (Pinguineras, Mar Brava, Faro Corona, Fuerte Ahui y Baterías Chaicura y Balcacura).

## ACTIVIDADES Patrullajes Mixto



Si bien la finalidad de éstas intervenciones son disuasivas, también estamos llanos a colaborar a la labor de captura de delincuentes (Robo en local comercial de calle Chacabuco 680).

## OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO Incendio Extructural



Incendio sector Lamecura,

## OTRAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN COMUNITARIA Navidad Segura en Linao



Apoyo a la comunidad de Linao en la realización de Celebración de la Navidad para Niños y Adultos Mayors.



# Fin de la presentación

 seguridadpublica\_ancud  
 Seguridad Pública Muni Ancud  
 seguridadancud.wordpress.com  
 +56 9 85485084  
 65-2487782 - 65-27349 - 65-2487348

El **señor Alcalde** otorga la palabra a los consejeros para que puedan hacer consultas o plantear sus observaciones a la presentación realizada.

La señor Rebeca Ríos, de SERNATUR, consulta qué resultados tuvo la fiscalización realizada en el restaurante a un costado de la COPEC.

Don Víctor Barría responde que se fiscalizo junto a la Autoridad, Sanitaria, Carabineros y Delegado Presidencial, 3 restaurantes ubicados al lado de la COPEC, resultando uno de ellos con clausura por incumplimiento a la normativa sanitaria, indicando que en los demás casos no tuvieron observaciones mayores por lo que pudieron seguir funcionando. Se fiscalizaron locales en sector de Muelle Pudeto Bajo, infraccionándose a uno de ellos por no tener su patente comercial al día.

Doña Rebeca Ríos consulta si la Autoridad Sanitaria fiscaliza solo el interior de los locales o también el exterior de ellos, específicamente consulta si se fiscaliza el pasillo que está al lado.

Desde la Delegación Presidencial se responde que la Autoridad Sanitaria revisa el local en si y su infraestructura y no los exteriores, pues eso ya pasa a ser responsabilidad del municipio.

Doña Romina Guaiquil indica que recuerda que uno de estos locales fiscalizados es de los que se comentó en otra sesión que funcionaba con una patente pero que el rubro que realizaba era otro.

Don Víctor indica que la fiscalización se hizo también con Carabineros, procediendo a revisarse todo el local, no pudiendo encontrar nada que permita hacer ver que el local tuviera un uso distinto.

Doña Rebeca Ríos señala que, si la fiscalización fue de día, quizás no se pudo ver lo que señalaba la carta de los vecinos, que hacían mención de este uso distinto de los locales.

El representante de la Delegación Presidencial señala que la fiscalización se realizó en el horario que va de las 18:30 horas a las 23:00 horas aproximadamente.

El Alcalde de Gendarmería consulta sobre las fiscalizaciones en Pudeto Bajo, si estas se están haciendo en dirección a fiscalizar solo vehículos o si también se esta haciendo control a las personas



Don Víctor Barría indica que se hacen controles preventivos y de identidad, lo que realiza Carabineros. Agrega que todos los locales en Pudeto Bajo presentan patentes comerciales, a excepción de uno que fue no lo tenía al día.

El Alcalde de Gendarmería señala que lo lleva al plano de la detención porque tienen al cuidado personas que son detenidas por Carabineros o PDI y le parece preocupante lo que ocurre en ese sector.

Don Víctor Barría indica que al respecto la Junta de Vecinos de Pudeto Bajo les pidió coordinar una reunión para poder tratar esa temática igualmente lo que están viendo con la Dirección de Seguridad Pública.

Interviene don Juan Carlos del Comité de Seguridad que indica que ellos han tenido varias reuniones con autoridades y que precisamente el local que figura en las imágenes de color amarillo es una fachada de restaurante, pero que se dedica a la prostitución, estando los teléfonos indicados allí. En cuanto a la parte sanitaria, entiende que eso tiene sus niveles de cumplimiento y en lo que él ha visto, ese lugar no tendría las condiciones necesarias. Consulta cuánto tiempo dura la clausura decretada. Señala que hay 3 focos de delincuencia en el lugar, uno en el local de amarillo, otro en el local clausurado y finalmente el restaurante que funciona como discoteca sin tener la infraestructura para ello, a lo que se suma el pasillo que está en la COPEC. Indica que en algún minuto se habló sobre la posibilidad de mejorar ese espacio público, pavimentando ese lugar, destinando los carros de comida u otros que permita recuperar ese espacio. Pide se les informe si la clausura realizada es permanente. Manifiesta su preocupación por las personas que asisten a esos locales, por la inseguridad que produce en el sector.

Don Víctor Barría indica que la clausura realizada por Autoridad Sanitaria, esta se mantiene hasta que se subsanen las observaciones que se le formularon. Se ha revisado el cumplimiento de la medida tanto por la Dirección de Seguridad Pública como por Carabineros, y no se ha estado atendiendo, solo han estado realizando reparaciones en el local. Indica que la información sobre la fiscalización está disponible en la Dirección de Seguridad Pública. Se refiere a locales cerrados, donde no es posible ingresar para fiscalizar.

La Directora de Seguridad Pública informa que esto se está viendo a la vez con la Mesa de Trabajo de Seguridad con la Cámara de Comercio, donde se ha hecho parte a Inspección de Trabajo y al Servicio de Impuestos Internos, para abordar en forma más completa las problemáticas que han informado los vecinos. Asimismo, informa que se ha reiterado solicitud a SEREMI de Medio Ambiente para poder realizar fiscalización de ruidos molestos.

Don Juan Carlos del Comité de Seguridad pide que se revise la fachada de estos locales, para exigir que se realicen las mantenciones pertinentes, exigencias que estima debería hacer la municipalidad. Da a conocer las mejoras que han realizado los demás privados en sus locales.

#### **4.- Informe Sistema Cámaras de Televigilancia**

Expone la funcionaria de la Dirección de Seguridad Pública doña Verónica Barrientos Bontes, quien se apoya de la siguiente presentación:

## CAMARA DE TELEVIGILANCIA



Dirección de Seguridad Pública  
Ilustre Municipalidad de Ancud

**Cual es su principal objetivo ?**



**Aumentar la cobertura en la vigilancia formal en zonas con condiciones de riesgo facilitando el trabajo de las policías de investigaciones y actuar como soporte y medio de prueba visual en eventuales procesos judiciales.-**

## PRINCIPALES ACCIONES MAS RELEVANTES MES DE DICIEMBRE

Se ha trabajado coordinadamente en la búsqueda de imágenes de video con la Policía de Investigaciones, Carabineros (SIP) y Dimao entre otros, para acompañar como en distintas denuncias por delitos acontecidos en la Ciudad

Tales como:



## PRINCIPALES ACCIONES MAS RELEVANTES MES DE DICIEMBRE

- Robo en local comercial MIKEY y Restaurant Balai, acontecido en la madrugada del día 24 de diciembre del 2023, Pruebas encontradas en cámara D5 Municipalidad y D-7 Manuel Montt, imágenes de video que vienen a complementar la investigación por la PDI.



## PRINCIPALES ACCIONES MAS RELEVANTES MES DE DICIEMBRE

Robo en Calle Chacabuco N°680, local comercial donde dos sujetos intimidando a la Propietaria del local le sustraen \$100.000.- en efectivo, cuyo infractor fue capturado posteriormente por Carabineros con apoyo de nuestro patrullero en Calle Anibal Pinto.

Esta acción se complementa con imágenes de video grabado por nuestras cámaras D-9 Anibal Pinto y D-8 Salco Brand



## PRINCIPALES ACCIONES MAS RELEVANTES MES DE DICIEMBRE

- Robo en calle Errazuriz de una Bicicleta en horas de la madrugada del día 28 de diciembre del 2023 el cual también pudimos aportar con imágenes de la Camara D-4 Libertad con Pudeto .



## PRINCIPALES ACCIONES MAS RELEVANTES MES DE DICIEMBRE

- Por ultimo destacar el trabajo colaborativo desde el mes de octubre que constantemente se esta haciendo con la dirección de DIMAO donde por medio de imágenes de las cámaras de televigilancia se ha sorprendido a infractores de la ordenanza Ambiental en temas de microbasurales.



## PRINCIPALES ACCIONES MAS RELEVANTES MES DE DICIEMBRE

- Gracias a este trabajo hoy ya se ha cursado 12 advertencias y 9 citaciones al Juzgado de Policía Local teniendo como prueba fehaciente el video de las cámaras de televigilancia y así contribuir a erradicar algunos puntos críticos de la Comuna de Ancud



# ¡GRACIAS!

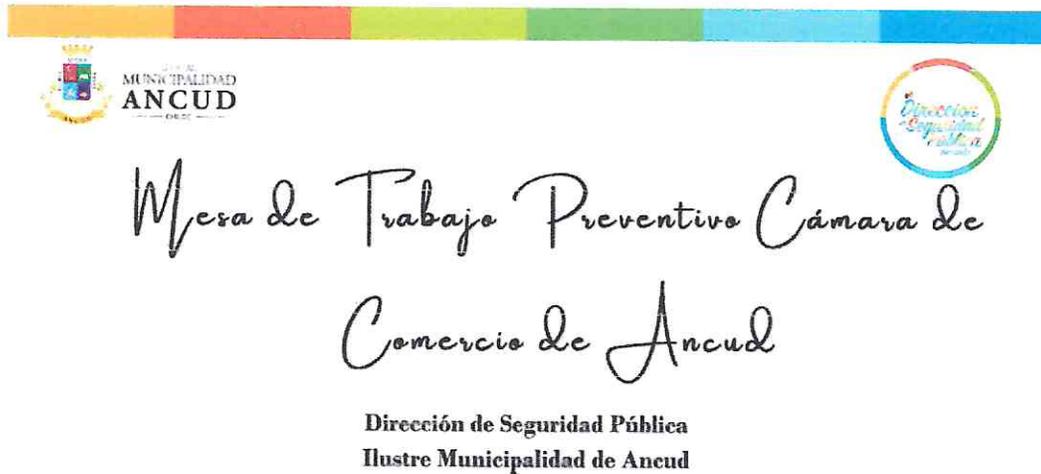
**Veronica Barrientos Bontes**  
Sistema Cámaras de Televigilancia.

-  seguridadpublica\_ancud
-  Seguridad Pública Muni Ancud
-  seguridadancud.wordpress.com
-  +56976194047
-  65-2487782 - 65-27349 - 65-2487348

El señor **Alcalde** pide que se explique el funcionamiento general de estas cámaras de vigilancia, pues por redes sociales se ha criticado la falta de personal que este revisando las cámaras fuera del horario laboral. Pide que se informe cómo funcionan las cámaras en ese sentido.

Doña Claudia Placencio indica que tiene monitoreo presencial desde las 8 de la mañana hasta las 17:15 horas. Se refiere a hecho ocurrido con hurto en el local comercial Mickey y aclara la situación ocurrida, donde se pudo entregar material importante y útil a PDI. Señala que en un 80% se ha podido dar respuesta a todos los requerimientos que han tenido en esta materia.

**5.- Informe de trabajo realizado con la Mesa de Seguridad de la Cámara de Comercio**  
Expone la Directora de Seguridad Pública, doña Claudia Placencio, quien se apoya de la siguiente presentación:



## PRIMERA MESA DE TRABAJO

Se abordan en detalle las situaciones que afectan a los comerciantes, con especial atención, a los requerimientos de los residentes del sector central de la comuna.

Asiste: DPP, Autoridad Sanitaria, CRSP, Alcaldesa Subrogante, Carabineros de Chile, CCA, Ata, entre otros.



12 de Diciembre 2023.

## PRINCIPALES RESULTADOS

EL DÍA VIERNES 22 DE DICIEMBRE SE REALIZARON ACCIONES EN JORNADA DE MAÑANA:

- 12 CONTROLES VEHICULARES,
  - 77 CONTROLES DE IDENTIDAD,
  - 15 CONTROLES DE INTOXILAYSER,
  - 02 CONTROLES NARCOTEST,
  - 12 INFRACCIONES A LA LEY DEL TRÁNSITO
  - 01 DETENIDO POR GIRO DOLOSO DE CHEQUES.
- FOCALIZADAS EN SECTOR CHACAO.

EN JORNADA DE LA TARDE. SE REALIZARON FISCALIZACIONES EN LOCALES DE VENTA DE COMIDA Y MARISCOS, SE FOCALIZARON ESTOS SERVICIOS EN MUELLE PUDETO Y LOCALES COMERCIALES DEL CENTRO DE ANCUZ, LOS RESULTADOS FUERON:

- 171 CONTROLES VEHICULARES
- 38 CONTROLES DE IDENTIDAD
- 14 PRUEBAS RESPIRATORIAS
- 02 INFRACCIONES A LA LEY DEL TRÁNSITO
- 07 INFRACCIONES A LA LEY DE ALCOHOLES.
- 01 CLAUSURA DE LOCAL COMERCIAL POR AUTORIDAD SANITARIA.



Con operativos nocturnos y en el borde costero potencian la seguridad

Con operativos nocturnos y en el borde costero potencian la seguridad. El día viernes 22 de diciembre se realizaron acciones en jornada de mañana y tarde...

## Acciones Comprometidas y Realizadas

### Marcan presencia policial con más de 400 controles en el ingreso norte a la Isla

Operativos de prevención que se realizan para asegurar el ingreso de turistas a la Isla de Pascua...



### Ancuz: concretan más de 150 inspecciones en focos de incivildades

Con el objetivo de garantizar la tranquilidad y seguridad en el sector central de la comuna...



Con éxito y gran participación se llevó a cabo FERIA de Seguridad en Ancuz



## SEGUNDA MESA DE TRABAJO

### Mesa intersectorial abordó flagelo delictivo

Por medio de la segunda Mesa de Trabajo, se abordó el flagelo delictivo que afecta a la ciudadanía en Chile. En esta oportunidad, se abordó el tema de la seguridad pública y se acordaron acciones para mejorar la situación.

La Mesa de Trabajo, convocada por la Subsecretaría de Prevención del Delito, reunió a representantes de diversos sectores, incluyendo a la Policía de Carabineros, la Policía de Investigaciones, la Gendarmería, la Armada, la Cámara de Comercio, la Senda, el Comité de Seguridad, el DPP, el SII, el PDI, la Coordinadora Macrocomunal de SP, y el UNCOM JVV Urbanas.

El objetivo de esta Mesa de Trabajo es coordinar acciones para prevenir y combatir el delito, mejorando la seguridad pública y el bienestar de la ciudadanía.



**Se da cuenta de las acciones realizadas en virtud de lo acordado en la Primera Mesa de Trabajo.**

**Asiste: C. Comercio, Comité de Seguridad, Autoridad Sanitaria, SII, DPP, Carabineros, PDI, Coordinadora Macrocomunal de SP, UNCOM JVV Urbana.**

27 DE DICIEMBRE 2023

## Otras Acciones



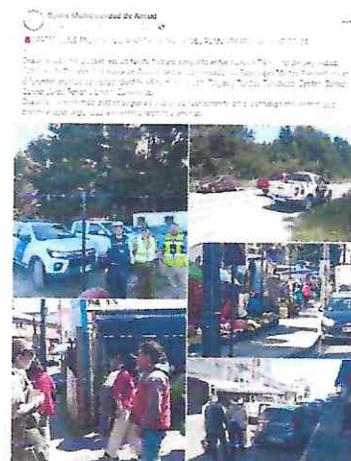
20 DE DICIEMBRE 2023: Carabineros, PDI, OPD, SENA, Cámara de Comercio, Gendarmería, Armada.

## Otras Acciones



21 DE DICIEMBRE: HITO DE HABILITACIÓN DE PLAYA LECHAGUA, CON PRESENCIA DE CARABINEROS, CAPITANÍA DE PUERTO, DITUFOP, DSP, OFICINA DE DEPORTES, SENA, SERNATUR, ALCALDESA SUBROGANTE, INFORMADORES TURÍSTICOS Y SALVAVIDAS.

## Otras Acciones



## En síntesis:

**Se trabaja de manera coordinada con la comunidad organizada.**

**Se toman acuerdos y se realizan actividades según los acuerdos, a través de la intersectorialidad.**

**Se realiza difusión de los resultados y se continua trabajando.**

**En definitiva, se desarrolla el Plan Verano Seguro 2024, con participación ciudadana, colectiva, y de las instituciones pública, con activa presencia del DPP y con alto compromiso municipal.**



# Fin de la presentación



**Seguridad  
para  
todos**



Luego se da a conocer video del Subsecretario de Prevención del Delito.

La **Directora de Seguridad Pública** agradece el trabajo realizado por los funcionarios don Víctor Barría y doña Verónica Barrientos, quienes realizaron una excelente labor durante los últimos 20 días, pues se sacó adelante el trabajo de la Dirección con la mitad de su dotación.

Doña **Carolina García**, señala que la Subsecretaría de Prevención del Delito ha entregado recursos de manera más equitativa para generar proyectos en materia de prevención. Sin embargo, desde el año 2022, la municipalidad de Ancud ha estado generando proyectos que han permitido que se cuente hoy con camionetas de patrullaje y sistema de monitoreo de televigilancia., teniendo aun proyectos en carpeta para financiamiento. Felicita a la Municipalidad de Ancud.

El **señor Alcalde** agradece el apoyo recibido de parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Igualmente reconoce el trabajo conjunto realizado por el municipio con las diferentes instituciones.

#### **6.- Varios.**

La **Directora de Seguridad Pública**, informa que esta semana se hará la segunda feria de Seguridad Pública, donde se harán parte instituciones y empresas privadas del rubro. Ese mismo día en la tarde se hará fiscalización preventiva en Playa Lechagua con SENDA y Carabineros. Se continúa haciendo apoyo preventivo en muestras costumbristas en la comuna. Para la próxima semana, viernes 19 se hará el simulacro en playa Lechagua para continuar esta campaña preventiva. Finalmente informa que se excusó doña Paola Sánchez de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales y don Rodrigo Araya de la Cámara de Comercio.

Interviene doña Carolina Barría, del Comité de Seguridad, indicando que faltan cámaras en Lechagua y en Arena Gruesa, pues son puntos de conflicto. Consulta sobre la casa ocupa de calle Prat, entiende que los procesos son largos, estando intervenido por la Municipalidad, pero en ese lapso puede pasar cualquier cosa y sabe que Carabineros no puede hacer ingreso. Hay una preocupación de todos los vecinos del sector por el riesgo permanente en dicho lugar y pide si Fiscalía puede intervenir en ese sector.

La Fiscal señala que no conoce la situación, le pide que se acerquen a fiscalía para poder abordarlo.

Doña Carolina Barría consulta si ya esta coordinado el trabajo a realizar con Servicio de Impuestos Internos en restaurante Chijani.

La Directora de Seguridad Pública indica que tienen hasta 6 meses para realizar ese trabajo según se les informó.

Doña Carolina Barría indica que acaba de llegar una resolución por la medición de ruidos, después de un año de haberlo solicitado. Consulta sobre resolución de medición de ruidos realizada en local que funciona como discoteca, pues eso esta afectando a muchos vecinos y locatarios. Habla del mal uso que se da a las patentes de restaurante de turismo. Señala que ayer estuvieron funcionando hasta las 6 am, estuvo Carabineros en el lugar, sin poder acceder al lugar pues no los dejaron ingresar, consulta si eso es una infracción o no.

Don Yohn Kreisel, de la Primera Comisaría de Ancud, indica que eso sería una infracción.

Doña Carolina Barría se refiere a local en calle 18, donde hay 2 prostíbulos en un callejón, que están disfrazados como casa.



Seguridad  
para  
todos



Doña Claudia Placencio pide que este tema pueda abordarlo en su reunión con Fiscalía, pues si no hay una orden de ingreso, Carabineros no puede ingresar.

Doña Carolina Barría solicita al señor Alcalde que se pueda dar termino a la patente comercial del local que funciona como discoteca, pues les está perjudicando a todos.

El señor Alcalde indica que, si las Direcciones Municipales o instituciones pertinentes lo dotan de la información que legalmente le pueda permitir caducar una patente, no tiene problema, pues debe tener un respaldo legal.

El representante de la Delegación Presidencial se compromete a apoyar las gestiones con SMA para agilizar la entrega de la resolución por la medición de ruidos.

El Alcalde de Gendarmería señala que están este año en difusión para la eliminación de antecedentes, siendo una meta que se han fijado como institución este año y que comenzaron a realizar en enero de este año. Pide que sean considerados en la Feria de Seguridad Pública para poder realizar este trabajo de difusión en esa instancia también.

La Encargada de la Unidad Penal de Gendarmería, pide que puedan ser considerados en la Feria de Seguridad Pública para que también puedan participar. Si es muy reciente, pide ser considerados en las próximas ferias que se realicen.

Don Yohn Kreisel de la Primera Comisaría de Carabineros informa que dentro del año 2023 se levantaron 144 factores de riesgo dentro de toda la comuna, estando solucionados solo 48, quedando 96 pendientes, por lo que este año, además de la información estadística de policial, darán a conocer los factores de riesgos para ir trabajando en conjunto en su solución.

Doña Romina Guaiquil, coordinadora de OPD, pide ser considerados en Feria de Seguridad Pública.

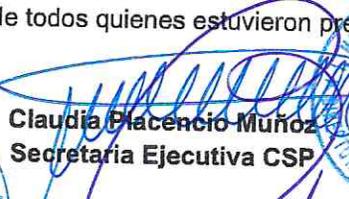
La Directora de Seguridad Pública indica que hay una nueva coordinadora en la Feria Social, que es doña María Luisa Rojas, quien solicita que se pueda realizar rondas de Carabineros en el lugar por la venta ambulante y poder coordinar una próxima reunión con ellos.

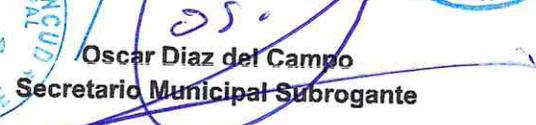
Don Yohn Kreisel informa que no solo se trata de la venta ambulante, sino que ellos han trabajado con la patrulla SIP para detectar otros ilícitos, como lo ocurrido el fin de semana pasado donde se detectó a una persona vendiendo fármacos en el lugar.

El señor Alcalde da la bienvenida a doña Doménica Ríos, Capitán de Gendarmería y al Director Regional del Servicio Mejor Niñez.

Agotados los puntos, el señor Alcalde da por terminada la sesión, siendo las 11:38 horas, agradeciendo la participación de todos quienes estuvieron presentes en la sesión.



  
Claudia Placencio Muñoz  
Secretaria Ejecutiva CSP

  
Oscar Diaz del Campo  
Secretario Municipal Subrogante





Seguridad  
para  
**todos**



Ministro de fe CSP